

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CORDOBA. AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

EDICTO

Convocatoria para la provisión definitiva de una plaza de Técnico de Gestión, funcionario de carrera de escala administración general, subescala de gestión (subgrupo A2) (código de plaza 204), mediante el sistema de oposición, en turno libre incluida en la Oferta Pública de Empleo de 2022, del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba (IMDECO); y constitución de bolsa de empleo para la cobertura de necesidades temporales de personal.

NOMBRAMIENTO DE NUEVA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Con fecha 28/04/2026 esta Presidencia del IMDECO ha dictado decreto nº 2026/7176 con csv uVOFm5UsHAE4Pqxytts4DEqPnwVy, por el que se aprueba el nombramiento de nueva Secretaría del Tribunal, cuyo tenor literal es el siguiente:

PRIMERO: Designar los siguientes miembros del Tribunal de Selección, ostentando su Secretaría:

Secretaría titular:

- D^a Salud Gordillo Porcuna, Secretaría Delegada del IMDECO por delegación del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Córdoba (Decreto de la Alcaldía nº 2024/5039, de 16 de abril)

Secretario suplente:

- D Fernando Civantos Nieto, Secretario del Ayuntamiento de Adamuz.

SEGUNDO: Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Tablón de Anuncios electrónico único del Ayuntamiento de Córdoba y sus organismos autónomos sito en <https://sede.cordoba.es/cordoba>, sin perjuicio de que de forma complementaria se pueda publicar además en la página web del IMDECO

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse los recursos que se indican a continuación:

I. Recurso potestativo de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de notificación o publicación de la presente resolución, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de la notificación o publicación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC) y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (LJCA).

II. Contra la resolución expresa del recurso de reposición, recurso contencioso administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha en que reciba la notificación de la resolución del recurso (artículos 123 apartado 2º y 124 LPAC y 46 LJCA).

III. Si en el plazo de un mes de la interposición del recurso de reposición no ha recaído resolución expresa, se entenderá desestimado y podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente a aquel en que haya terminado el plazo para resolver expresamente el recurso de reposición (artículos 124 y 24 LPAC y 46 LJCA).



IV. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime pertinente (artículo 40.2 LPAC).

Lo que se hace público para general conocimiento.

**En Córdoba; firmado electrónicamente: La Presidenta del IMDECO.
Fdo. María Isabel Albás Vives**

Hash: 4f66b54e626e0b61a71cb7596b9e099364fab3c5 | PÁG. 2 DE 3

FIRMANTE
ISABEL ALBAS VIVES
CÓDIGO CSV
uVOFmXyxjp3bAM6FJRakkANK7jeaEV

NIF/CIF
****718**

FECHA Y HORA
28/04/2026 13:28:56 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmXyxjp3bAM6FJRakkANK7jeaEV

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 4f66b54e626e0b61a71cb7596b9e099364fab3c5

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0000021_2026_uVOFm1663249241373339003863880
Órgano:	LA0000021 - IMDECO
Fecha de captura:	28/04/2026 11:50:17
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmXyxjp3bAM6FJRakkANK7jeaEV



Código QR para validación en sede